

SUSCRIPCIONES

OFICINAS

El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta. Provincias, trimestre, CINCO céntimos. Extranjero, trimestre, OCHO pesetas. Trimestre, Dama puntos, DOCE.—Cabe y Puerto ob. 10 pesetas. Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 céntos.

La Libertad

Hileras, núm. 8, bajo.

Director, D. Javier Betegón.—Corresponsal en París, para anuncios ycripciones, la Société Mutuelle de Publicité, rue Caumartin, 61; director, Mr. Lorette.—Anuncios y correspondencia en España.

al Administrador.—Tel. 837

LOS LAURELES DE LA OPOSICIÓN

Aun persiste la prensa de oposición en la ardua empresa de acusar al Gobierno de perezo, cuando no de punto menos que inhumano e indolente, por su conducta en las presentes circunstancias calamitosas.

Ayer lo dijimos, y nos vemos precisados a repetirlo hoy: no se puede pedir más al Gobierno alguno de lo que el actual Gobierno ha hecho para responder, en el cumplimiento de sus deberes, a lo que de él tiene derecho inexcusable a exigir la opinión pública.

El Sr. Cánovas del Castillo, nuestro amigo ilustre, piensa y ha dicho que, en donde la Corona se halla, allí se gobierna mejor que en parte alguna, y se ha alegrado, con razón, de encontrarse cerca de S. M., porque así ha podido atender con mayor rapidez que en otro caso a las necesidades que las catástrofes de Almería, Valencia y Toledo han provocado.

En Consuegra, lo mismo el señor presidente del Consejo de ministros que cualquier otro consejero de la Corona, y en Almería, no podrían disponer de los elementos con que cuentan, allí en donde ahora están, para remediar en lo posible, con eficacia, los males que depaeramos todos. Verdad es que, como ayer decíamos, lo mismo en el lugar de la catástrofe que fuera de ella, la ausencia o presencia de los consejeros responsables sería siempre motivo para las oposiciones, de comentarios acerbos.

No son, por desgracia, las comarcas arruinadas por las inundaciones los sitios mejores y más adecuados para dictar las órdenes, adoptar y cumplir las medidas y organizar los socorros que en ellos son más urgentes y necesarios. Para inaugurar la suscripción nacional que, en pocas horas, asciende ya a la suma respetable de 160.125 pesetas; para enviar allí tropas; para que el Gobierno y la Casa Real estén representados suficiente y útilmente; para enterrar a los muertos y dar pan, abrigo y albarque a los vivos; para reparar las vías férreas, los caminos vecinales obstruidos y las carreteras destruidas; para excitar a los Ayuntamientos, Diputaciones Corporaciones y Cuerpos Colegiados en la hermosa obra de caridad que urge realizar y se está realizando en los momentos presentes; para hacer análoga excitación a nuestras representaciones diplomáticas; para todo esto, que es lo que era indispensable y lo que el Gobierno ha realizado a maravilla, para eso, ciertamente, no era preciso que los ministros de la Corona se encontraran en los lugares que han sido lúgubre escenario de los estragos causados por el temporal ineluctable.

Fuera mejor, sin duda—y emplearían su tiempo más provechosamente, atendiendo a este fin, lo que tan sin razón censuran al Gobierno—que los periódicos que tal dicen y que representan al cabo fuerzas sociales de consideración, excitaran el celo de los suyos, a fin de que contribuyeran con el mayor empeño y desinterés, emulando dignamente a sus adversarios, a esta obra generosa de caridad, cuyos efectos maravillosos en estos días consuelan tanto los corazones de todos los españoles amantes de su patria, sin dar ocasión a que un periódico tan poco sospechoso de adiciones conservadoras, como *El Imparcial*, dijera que todos los pretendientes, lo mismo los pretendientes al trono que los pretendientes a la presidencia de la república, brillan por su ausencia en este común y general concierto de la caridad española.

Pero voasear contra el Gobierno, porque no da gusto a sus adversarios ni se expone a que le digan, con razón aparente, que busca el fácil aplauso de los muchedumbres impresionables explotando el dolor general, es una empresa cuyos laureles, si los hay, no quiséramos nosotros, no ya para adornar con ellos la frente de nuestros amigos, sino siquiera para condimentar un estofado económico, guisado con equidad y aseo.

MADRID

La caridad, esa hermosísima e inmortal virtud que al día enjuga torrentes de lágrimas, que por lo general allí donde está la desgracia se encuentra alzando su brazo tras la horrible figura, como diciendo a la víctima «espera!» Esa entidad que, recatada siempre, escondida en sus encantos y recorre el mundo, arrebatada en sus repajes humildes, en busca del necesitado de consuelo o de la satisfacción de sus necesidades, cruza hoy las calles de Madrid personificada en cada uno de sus habitantes, luciendo toda su belleza, arrebatando a su paso a cuantos la contemplan, desde el amador de oficio, el galán que de todas se enamora, hasta el más emperrado protestante de las virtudes femeninas.

No es nada fácil describir los rasgos de la fisonomía de una mujer divina de las que el hombre encuentra a veces a su paso; más si esta mujer lleva en el rostro los rasgos que la hermosa paseante estorosa, la dificultad crece hasta llegar al límite de lo imposible.

La caridad del pueblo madrileño ayer y hoy ha llegado algo más allá de donde las cosas de la tierra acostumbra a llegar; yo he visto a una madre despojarse a su hijo, de corta edad, de la camisa que llevaba puesta para que pudiera cubrir la desnudez del prójimo, cuya situación le arrancaba doloroso llanto.

Al paratítico, apoyado en sus muletas, arrastrarse penosamente hasta llegar junto al periódico, que no habla reparado en él, entregarle su socorro para las víctimas de Consuegra, y tornar satisfecho al viejo y destortillado sillón de enea, en el cual aguarda de un año a otro momento el día postrero de su existencia.

A la joven menestral que a la hora de acudir al taller cruzaba las calles y encontraba a su paso a los periodistas que pedían para el triste, vaciar sus bolsillos en que sabe Dios a costa de cuánto sacrificio dormían algunos céntimos y lanzar un suspiro al seguir su camino, pensando, en el bien que, a tener más dinero, pudiera haber hecho en aquel instante.

El pobre soldado que entregaba las tres perritas chicas que le representaban seguramente el tabaco para la guardia de mañana; el albañil que cuando salió de su buhardilla dejaba a su «chico» llorando, porque deseaba un juguete que él no podía comprarle, a pesar de su buen deseo y del poco precio del objeto ambicionado por el niño, y que sin embargo, entregaba una peseta a los periodistas y preocipitaba el paso para no escuchar las gracias que en nombre de la Caridad se le daban.

Más, mucho más he visto que cuanto voy diciendo; pero mi pluma no llega a donde llegan mis impresiones, me siento poseído de una emoción intensa que no quiero vencer. Estoy disfrutando en pensar que la humani-

dad no es tan mala como dicen, y esta idea me proporciona demasiado placer para que trate yo de lograr lo que al cabo me será imposible: hacer un fiel retrato de la caridad que vive entre las gentes del pueblo de Madrid, a trueque de perder el lento color de rosa con que en este momento contemplo el mundo en que me hallo. No es nuestro sino tan malo, puesto que hay caridad.

Pero, como expresar mi entusiasmo ante la conducta del pueblo de Madrid. Gritando con el acento más sincero: ¡Viva el honrado pueblo madrileño!

EMPAREDADOS

La juventud republicana dice en las columnas de *El País* que la unión ibérica sólo puede realizarse con un Gobierno republicano. Ya se conoce que es gente inexperta y joven que tal dice.

Porque, de otro modo, esos jóvenes sabrían que en España ha habido, no uno, sino varios Gobiernos republicanos. Y éstos no sólo no realizaron la unión ibérica. Sino que por poco acaban con la unidad española y con España.

Leemos, cortamos, pegamos, copiamos y después comentamos lo siguiente del *Balace de El Correo*: «La prueba mejor del censurable abandono del Gobierno en presencia de las tristes y gravísimas circunstancias por que están atravesando desde hace seis días pueblos y capitales importantes, está en su misma ineficaz conducta.»

Ustedes, diganlo con franqueza: ¿entienden esto? Lo inexplicable aquí, no es la conducta del Gobierno. Sino la sintaxis fusionista del enigmático y apreciable colega.

Ni Gamazo hubiera dicho de un modo más inteligible las cosas, para tratar de convencer a las gentes de su amor a la disciplina del partido liberal.

Hemos dicho que el Sr. Silveira es, y lo es en efecto, hombre modesto. Y la *Justicia* nos dice que, respecto a la modestia del Sr. Silveira, la nuestra es la primer noticia que el colega tiene. No nos extraña.

El apreciable colega vive y anda siempre por las nubes. Por eso desconoce lo que en el mundo pasa. Pregunta un colega cuándo rectifica sus últimas declaraciones el Sr. Canalejas. Eso no se pregunta. No hay más que mirar a Oriente para saberlo.

El Sr. Canalejas marcha siempre de cara al sol que sale. De *El Resumen*: «Tiene más importancia de lo que parece la siguiente advertencia de *El Siglo*: «Las catástrofes que mandan sobre la tierra los airados cielos no son imputables a nadie.» Bueno es que conste.»

Pues, si señor; bueno es que conste. Porque hay gentes que, hasta en estos casos, echan la culpa al Gobierno de lo que sucede. Señor *Clamor*: Huelga lo que usted nos diga. LA LIBERTAD tiene representación personal, hace muchos días, en Consuegra.

Como que fué uno de los periódicos primeros en conocer la noticia de la catástrofe. Y uno de los primeros también en procurar, sin pomposos anuncios, su remedio, en la modesta esfera que sus medios le consienten. De modo que si *El Clamor* quiere tomar el tren, tómelo cuando quiera.

En la seguridad de que cuando llegue a Consuegra, nos encontrará allí. Y encontrará la representación oficial del Gobierno. Que es lo que nos proponíamos demostrar.

Un diario fusionista dice, en estilo progresista, que nos recuerda los mejores días de la milicia nacional, que en las alturas del poder se menoscaban las libertades públicas. El diario a que aludimos confunde esas alturas con otras.

Porque las alturas del poder, ahora, no son aquellas desde las cuales el Sr. Sagasta ordenaba la deportación en masa de los ciudadanos pacíficos. A las Marianas.

De *El Demócrata*: «Dice *El Diario Español*: «El Sr. Pi y Suñer saldrá esta semana de Oviedo para Lugo, Valladolid y Madrid. Parece que por ahora limitará a estos puntos su propaganda política.»

Ya lo saben las provincias restantes. Pueden dormir tranquilos por esta vez. O al menos libres de quebraderos de cabeza. Porque así no tendrán que descomulgarse para averiguar eso del pacto autonómico-bilateral-conmutativo-siglaístico-regionalista-municipal-evolucionista-revolucionario.

Para entender eso se necesitará tener sinapsismos a prevención. Dice un querido colega: «A *La Fe* le parece poco lo que la Familia Real ha dado para socorrer las víctimas de la inundación. Todavía no podemos compararlo con lo que el pretendiente, que nos llama a todas horas sus queridos españoles y a España su adorada patria, haya dado.»

Y comenta *El Imparcial*: «Se conoce que este es achaque de todos los pretendientes. Lo mismo de los pretendientes a la monarquía, como de los pretendientes a la república. Porque de unos y otros se puede decir lo mismo.»

Y unos y otros hacen lo mismo. Guardar el bolsillo y gastar los pulmones, gritando contra el Gobierno.

LA VIDA POLITICA

Siendo la nota saliente del día la de la caridad, y preocupada la atención pública no más que con una idea, la de buscar pronto y eficaz

remedio a los males que aquejan a aquellos de nuestros conatinados que tan ha sufrido con las inundaciones de Consuegra y Almería, para la natural que, al menos por unos días, quedase abierta una tregua, frente a la cual cesara toda lucha en el orden político.

Por lo desgracia no sucede así; la oposición, en su afán de combatir al Gobierno, no respeta ni aun estos días en que los vínculos de la caridad nos unen a todos en estrecho lazo, y fuerza es que en justa defensa de nuestros procedimientos, rechacemos los injustos ataques que se dirigen a nuestros gobernantes, aconsejándoles de faltas de energía y actividad en sus resoluciones, dictadas con motivo de las recientes catástrofes.

La conducta del Sr. Silveira no ha podido ser más correcta desde los primeros momentos. En la imposibilidad de abandonar su departamento, y a fin de que la acción del poder central se dejara sentir más directamente sobre el teatro de la catástrofe, envió al Sr. Los Arcos con el carácter de delegado especial del señor ministro de la Gobernación, con amplias facultades para dictar las medidas más oportunas, y según las circunstancias lo exigieran.

No fué, pues, con el carácter de director de Comunicaciones, y mal puede sostenerse, por tanto, que el Sr. Silveira confundiera las funciones de su dirección con las de Beneficencia. Sólo a *El Correo* ha podido ocurrírsele una idea semejante y tan desprovista de todo fundamento.

E intil nos parece refutar la opinión sustentada por algunos de que el ministro de la Gobernación debía haber salido para Consuegra tan pronto como tuvo conocimiento de la catástrofe, pues a la vez se recibían noticias de la inundación de Almería, y el cumplimiento de su deber exigía que continuara al frente de su departamento, desde donde podía dictar las disposiciones más convenientes, para no dejar abandonado ninguno de los puntos inundados, y a la vez conferenciar con el Sr. Cánovas del Castillo, que forzosamente había de continuar al lado de la Reina, secundando admirablemente sus nobles iniciativas.

La rapidez con que se abrió la suscripción nacional; se han despachado los expedientes en cuya resolución se determinaba el pago de ciertas cantidades adelantadas a Ayuntamientos de los pueblos inundados, y se han enviado los socorros para atender a los primeros y más urgentes necesidades, demuestran lo injustificado de los ataques, que sólo la pasión política puede discurrir.

Si las tropas que solicitaba el alcalde de Madrid no se enviaron con la premura que se pedían, fué teniendo en cuenta que no era posible llevar allí las compañías de ingenieros sin contar antes con la seguridad de que podían suministrarse los víveres precisos para su manutención durante la estancia en Consuegra, pues hubiera sido gran ligereza enviar allí a nuestros soldados, sometidos a los más rudos trabajos, sin contar con los medios para sostenerlos, con lo que forzadamente se hubiera agravado la situación de aquel desgraciado pueblo.

El diligente corresponsal de *El Imparcial* en San Sebastián ha celebrado un interesante *interview* con el ministro de Gracia y Justicia, nuestro respetable amigo Sr. Villaverde.

Verá la conferencia sobre los trabajos llevados a cabo por el Sr. Villaverde en la preparación de las benéficas reformas proyectadas en el orden penal y sobre la organización de nuestros tribunales y división judicial. Entre las condiciones que adoran al Sr. Villaverde hay una que es admirada por propios y extraños, su iniciativa y laboriosidad jamás desmentidas.

Así lo reconoce el Corresponsal aludido al decir que el ministro de Gracia y Justicia, que, como todo el mundo sabe, es este año el ministro de jornada, merece con doble motivo este título por la significación que la palabra *jornada* tiene en sentido de ocupación, tarea y trabajo, pues a decir verdad, el Sr. Villaverde no se ha dado un momento de reposo desde que llegó a esta capital.

Y en efecto; así ha ocurrido, y no de otro modo hubiera sido posible que el señor ministro de Gracia y Justicia tuviera ya terminados a estas horas los proyectos de organización de tribunales, de la división judicial, Enjuiciamiento criminal, Código penal, ley de prisiones, del estado civil y de Enjuiciamiento civil. *Quo ovibus et in quibus locis?*

Y esto sin contar con los trabajos de preparación de varios decretos sobre el reglamento del Matrimonio civil, el del Jurado, y otros decretos referentes a la esfera eclesiástica. Entre todos estos trabajos es, sin duda alguna, el de mayor importancia, el referente a la reforma del Código penal, habiendo sido, por lo tanto, el objeto principal de la conversación sostenida por el ministro y el reporter.

A propósito de dicho proyecto, el Sr. Villaverde hizo ciertas declaraciones, que hemos de transcribir de *El Imparcial*, por ser de gran importancia, pues revelan el espíritu que a dicha obra imprime el Gobierno conservador. Comenzó el Sr. Villaverde por hacer constar el error en que están los que creen o dicen que el Gobierno prepara una reforma reaccionaria. Se trata, por el contrario, de una reforma progresiva.

El nuevo Código, que tiene por punto de partida los interesantes trabajos, tan justamente elogiados de mis antecesores, ha de inspirarse en los adelantos de los demás Códigos europeos, especialmente del italiano, teniendo presente, en cuanto es posible, todos los progresos de la ciencia penal dentro de los principios de la escuela clásica, sin desatender los datos y estudios de la antropología.

En realidad, mi punto de partida es el Código de Silveira de 1884; pero aquí tiene usted el de Bugalla, de 1880; el de Alonso Martínez, de 1882; el de Silveira, de 1884, y el dictamen de la Comisión del Congreso respecto al proyecto de Silveira en 1884.

Interrogado por el citado corresponsal, con gran interés, cuál era el sentido de las reformas en lo que a la manera de hacerse efectiva la responsabilidad en la comisión de delitos por medio de la prensa, contestó el señor ministro: «He procurado poner el nuevo Código en armonía con la ley de Asociaciones vigente, estableciendo por causas justificadas la suspensión y disolución que los tribunales están llamados a acordar.»

No deben ustedes alarmarse. Tengo formulada una solución en armonía con la que propuso la Comisión del Congreso que dió dictamen sobre el proyecto de Código del señor Alonso Martínez, solución que asegura la apli-

cación de la ley a las empresas periodísticas dentro de la más amplia libertad de imprenta. Si esa solución prevalece, no habría suspensión ni mucho menos supresión, haciéndose, en embargo, efectiva la responsabilidad del delincuente, a la manera que se procura en el Código holandés, uno de los más perfectos y liberales de Europa.

Por la suspensión y supresión en la forma adoptada por el proyecto de Código penal de 1884, tiempo puede dar lugar, aunque se mantenga, a fundadas alarmas de la prensa.

Otras declaraciones importantes para su boca del Sr. Villaverde el corresponsal de *El Imparcial*, especialmente las que se refieren a la clasificación de las penas, modo de aplicarlas, responsabilidad de los funcionarios y delitos contra la seguridad en general; pero como quiera que es asunto que merece ser tratado aparte, y después de conocer y estudiar a fondo el contenido de cada una de las reformas, excusamos por hoy todo comentario.

Hemos de transcribir sin embargo una pregunta del corresponsal y una respuesta del ministro que le honra en alto grado así como a los celosos funcionarios que con tanto acierto le han ayudado en sus trabajos. Admirado el corresponsal de *El Imparcial* de la suma de trabajo que revelan proyectos tan importantes como los señalados más arriba, dijo: «Pero todo eso es una obra de romanos. ¿Cuándo lo ha hecho usted?»

A lo que contestó el Sr. Villaverde: «No tanto; es obra de los sumos, de descendientes de romanos y de visigodos, de españoles muy ilustrados y laboriosos que me han prestado asiduo concurso. En la *Gaceta* ha podido usted ver sus nombres. Han sido los magistrados Sres. Viada, Puebla, Covian, Elegido, Massa y el juez Sr. Obaya; el subdirector de la dirección de los registros, Sr. Oliver, académico de la Historia y profundo jurista; el ilustradísimo subsecretario del ministerio; los dos directores; los oficiales de la Secretaría, y alguno de la dirección de Establecimientos Penales, como el Sr. Sañillas.»

Mi trabajo, además, ha tenido en gran parte por base los realizados por mis antecesores, y muy principalmente los de las diferentes Comisiones de Códigos. Nada he hecho por afán de reformar; todos los proyectos de ley obedecen a necesidades evidentes de nuestra legislación, y constituyen la obra que anuncié haber emprendido en mi discurso de apertura de los tribunales del año último.

La cuestión de la Corona quedará hoy resuelta, con la constitución del nuevo Ayuntamiento. LA CATÁSTROFE DE CONSUEGRA

Efectos del temporal en otras provincias (Por telegrafo) (De nuestro redactor-corresponsal especial)

TELEGRAMAS recibidos de Madrid por peatón desde Consuegra

Más cadáveres.—Tiondas de campaña.— La familia Cordovés.

Madrid, 17 (11 m.).—Recibido con retraso.—En los pueblos inmediatos a Consuegra van recogidos cerca de 500 cadáveres. Va confirmando, por desgracia, que el número de víctimas excede al que se dijo en los primeros momentos.

Esta catástrofe ha debido costar la vida a más de 2.000 desgraciados. Ha llegado a Consuegra un teniente y dos alumnos de la Academia Militar de Toledo, los cuales son portadores de 25 bandas de campaña, destinadas a albergar a los que han quedado sin casa.

También ha llegado al citado pueblo nuestro amigo el diputado a Cortes Sr. Diz Cordovés, el cual ha tenido la suerte de que todas las personas de su familia aquí residentes se hayan salvado.—Febrer.

Visitas a la población.— Los frailes dominicos.— Enterramientos. Madrid, 17 (3 t.).—Recibido con retraso.—A las dos de la tarde hemos llegado nuevamente a Consuegra.

El intendente de la Real Casa, Sr. Moreno, el director general de Comunicaciones, Sr. Los Arcos, y los corresponsales de los periódicos *El Liberal*, *El Imparcial*, *El Resumen* y *LA LIBERTAD*, hemos visitado la población y el convento de frailes dominicos, el cual también sufrió la inundación.

Tanto el alcalde Sr. Cantador, como los frailes, son acreedores a una recompensa, pues han trabajado sin descanso, despreciando toda clase de fatigas y peligros. Después hemos visitado el Ayuntamiento, en donde se encuentran reunidas las autoridades y Comisiones nombradas por el Sr. Los Arcos. Estas han cumplido perfectamente su cometido, pudiéndose asegurar que la salud pública no ofrece peligro alguno, pues los enterramientos se llevan a cabo con regularidad, habiendo gran número de obreros dedicados a esta faena.

Van enteradas más de 1.000 personas. Esta mañana se han encontrado ocho cadáveres en tal estado de descomposición, que no había quien se acercara a ellos, pues el hedor que despidían era insostenible. Los frailes los han recogido y han procedido al piadoso acto de enterrarlos.—Febrer.

El ministro de Fomento.—Sus medidas. Los ingenieros. Madrid, 17 (4 t.).—Recibido con retraso.—Anoche llegó a Consuegra el ministro de Fomento, Sr. Isasa, acompañado del ingeniero Sr. Sáinz.

Después de conferenciar con el intendente de la Real Casa, Sr. Moreno, con el gobernador interino de Toledo, Sr. Esteban, y con el alcalde de este pueblo, se acordó que una de las medidas más urgentes era la de abrir paso en las calles, que se hallan materialmente cubiertas de fango.

El director de Comunicaciones, Sr. Los Arcos, no pudo ver al ministro por encontrarse en Madrid cuando éste llegó a Consuegra. Las fuerzas de ingenieros aquí llevadas tomaron el trabajo con comestibles que las facilitó el intendente de la Real Casa, pues es tal la carencia de víveres, que sin eso se hubiera hecho muy difícil el darles alimento.—Febrer.

Las desinfecciones. Madrid, 17 (4 t.).—Recibido con retraso.—Han empezado las desinfecciones en Consuegra. Créese que dentro de poco quedará hecho el completo trabajo de extracción de cadáveres, pues hay gran número de brazos que reciben un jornal de 2/50 pesetas, que facilita el intendente de la Real Casa, Sr. Moreno.—Febrer.

Los ladrones. Madrid, 17 (4 t.).—Es tal la codicia de una porción de miserables que han caído sobre el desgraciado pueblo de Consuegra, con objeto de robar todo lo que encuentran a mano, que la Guardia civil se ha visto obligada a ejercer vigilancia continua, dando el quién vive a todas las personas que encuentran en las ruinas de la población.

Los miserables que han tenido el suficiente valor para no respetar esta tremenda desgracia, han llegado hasta el punto de matar algunos cadáveres para apoderarse de los anillos y pendientes. Gran número de estos forajidos han caído ya en poder de la Guardia civil.—Febrer.

EN ALMERÍA Buena impresión Almería, 17 (9 m.).—Ha causado aquí excelente impresión la noticia de que S. M. la Reina ha encabezado con otras 50.000 pesetas la suscripción nacional, y que los fondos que se remitirán a esta capital para atender a su desgraciada situación han de ser de gran importancia.

Se ha trabajado muchísimo en la limpieza de las calles, y hay esperanza de que tal vez mañana la Compañía del gas pueda sentir a la población de este fluido.—Zapico.

El Ayuntamiento de Madrid. En la sesión verificada ayer, bajo la presidencia del Sr. Canelas, se acordó, a propuesta de éste, que pronunció un sentido discurso, destinado a los perjudicados por las inundaciones la cantidad de 25.000 pesetas, además de lo que voluntariamente quisieran dar los señores concejales de su bolsillo particular.

Nuestros plácemes a la Corporación municipal de Madrid. Para dar cumplimiento al real decreto de 15 del actual, dictado por la presidencia del Consejo de ministros para la suscripción nacional en favor de las provincias inundadas, por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden para que observen las siguientes reglas:

1.ª Una vez percibida del Tesoro la consignación correspondiente al mes de Septiembre, los jefes de los cuerpos y dependencias del ejército dispondrán que los habilitados hagan efectivas las cantidades por que se haya suscrito el personal de generales, jefes y oficiales de los mismos, entregándolas seguidamente en Madrid en el Banco de España, y en provincias en sus sucursales, después de formar las correspondientes relaciones, que se remitirán a la capitania general respectiva.

2.ª Los presidentes de Consejo Supremo de Guerra y Marina, Junta superior consultiva de guerra y del Consejo de Administración de la Caja de huérfanos de la guerra, capitanes generales de la Península y Ultramar y comandante general de Ceuta, inspectores generales de las armas, cuerpos e institutos del ejército, comandantes generales del real cuerpo de Alabarderos y del cuerpo y cuartel de inválidos, vicario general castronense e inspector general de la (C) general de Ultramar y demas autoridades que se entiendan directamente con este ministerio, darán cuenta a éste de las cantidades recaudadas, con expresión de la suma por que se haya suscrito cada uno de los cuerpos o dependencias de su distrito.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 17 de Septiembre de 1891.—Azcarra. Ofrecimientos.

Hemos recibido una atenta carta del señor director del circo de París, en la que además de manifestarnos que esta tarde se celebraba en aquel circo una función a beneficio de las víctimas de Consuegra, Almería y demás puntos perjudicados por las inundaciones, nos noticia que pone a disposición de la prensa el local del circo por si ésta quiere organizar en él algún espectáculo.

Añade el Sr. Pérez que los artistas de París se han prestado gustosísimos, a la primera indicación suya, a trabajar gratis. Rasgos de este género honran sobremanera al Sr. D. Antonio Pérez, a los apañados artistas del Circo de París y a los dignos dependientes de la empresa.

La sociedad Gimnástica Española ha acordado celebrar un festival gimnástico a beneficio de las víctimas de estas últimas inundaciones. La Junta directiva, encargada de la organización de dicho festival, tiene el honor de invitar a todos los gimnastas españoles a tomar parte en tan filantrópica empresa.

Las adhesiones podrán dirigirse al domicilio de la mencionada sociedad, Prado, 40. Los propietarios del Jai-Alai de Madrid, Sres. Lara y Chacón, proyectan la celebración de un notable partido de pelota, cuyos productos íntegros se destinan al alivio de los perjudicados por las últimas inundaciones.

Prepárese en el estanque del Retiro una función, cuyos productos se destinarán al socorro de las víctimas de la inundación. Según noticias, habrá rezatas y Mr. Blondin atravesará el estanque andando por una cuerda suspendida a gran altura.

Los Sres. D. Francisco Suárez y D. Ramiro García Suárez, con objeto de acudir a remediar las miserias y desdichas causadas por las inundaciones, han concebido el siguiente proyecto: Celebrar en París un festival con el concurso de soldados y bandas militares españolas y publicar en la misma capital un periódico semejante al *Paris-Murcia*. Lo recaudado se destinará a las poblaciones que más hayan sufrido.

La Junta directiva de la Sociedad de porteros de Madrid, La Honradéz, se reunió ayer con objeto de allegar recursos con destino a las víctimas. Nuevos socorros.

En Bilbao se verificó ayer tarde, a las cuatro, en los salones de la Diputación provincial una

numerosa reunión, á la cual han asistido los di- patados provinciales, los concejales, el arce- preste y clero parroquial, los directores de El Naticiero Bilibao, El Porvenir Vascongado, El Diario de Bilbao, La Unión Vasco-Navarra, La República y El Nervión, directores de la sucursal del Banco de España y del Banco de Bilbao, presidentes de la Sociedad «El Sitio», de «La Amistad», el Círculo tradicionalista y la Cámara de Comercio.

Se ha acordado, desde luego, abrir una sus- cripción nacional para socorrer á las víctimas de las inundaciones en las provincias de Toledo y Almería.

Se ha nombrado una junta de socorros com- puesta de los Sres. Uris, Revilla, Marañón, Olan- coaga, Olloqui, Zubiria y Orizábal.

Hoy se habrá reunido esa junta para el nom- bramiento de subcomisiones y para los trabajos propios.

Las subcomisiones organizarán festejos para allegar más recursos.

La prensa local abrirá la suscripción en sus columnas.

El caféon bilbaíno se ha ofrecido al alcalde para tomar parte en la fiesta.

El consán de Francia en dicha capital, mon- sieur Neuville, ha dirigido una circular á todos sus compatriotas residentes en Vizcaya, pidiéndoles un donativo para los inundados.

La prensa de Barcelona ha acordado tam- bién abrir una suscripción mancomunada en favor de todos los perjudicados por las últimas inundaciones.

Cada uno de los periódicos encabezará la lis- ta de la suscripción con la cuota de 100 pe- setas.

Si alguna empresa desea hacer mayor do- nativo, lo inscribirá en nombre del director ó de los redactores.

Una comisión de periodistas se trasladará luego á Consuegra y Almería para hacer la dis- tribución de los fondos.

El Diario de Barcelona enviará las cantida- des que recauda á la junta oficial.

Se preparan funciones teatrales en Sevilla. El Centro Mercantil, con el concurso de la Cá- mara de Comercio, abrirá también una suscrip- ción para socorrer á las víctimas.

Igual conducta ha seguido el Ayuntamiento de Talavera de la Reina.

El Diario de Cádiz ha abierto una suscrip- ción para socorrer á Consuegra.

La casa Vea-Murguía abrirá también una sus- cripción, y construirá además en Consuegra una casa de lierre y ladrillo.

En la Embajada de España se han abierto suscripciones públicas para socorrer á las víc- timas de las inundaciones.

El resultado promete ser muy satisfactorio, pues la colonia española ha accedido inmediata- mente al llamamiento hecho por el señor duque de Mandas.

Muchísimos franceses y extranjeros han en- tregado ya cantidades para este objeto.

La prensa de Madrid.

La consuegrina llevada á cabo en el día de ayer por los directores y redactores de toda la pre- nsa de Madrid dio magnífico resultado.

El pueblo de la capital de España, con gran espontaneidad, se apresuró á depositar en ma- nos de los periodistas el socorro solicitado para las víctimas de la inundación.

A parte de grandes cantidades de ropas, mantas, colchones y toda clase de útiles para los que han perdido sus casas y ajuares, la consuegrina en metálico arroja la suma de 9.894 pesetas, que, con las 2.000 remitidas por nues- tro querido amigo D. Mariano Cavia, en nom- bre de los aplaudidos espadas Rafael Molina (Lagarbillo) y Rafael Guerra (Guerrita), suman la cantidad de 11.894 pesetas.

Si hubiéramos de reseñar en nuestro perió- dico las mil escenas santitas que se repitían á cada momento, necesitaríamos un número espe- cial dedicado á ello.

En la plaza de Santa Ana una joven decen- temente vestida y de agraciado rostro se acercó á nuestro popular amigo Felipe Ducacal y arrojó en el talego que llevaba un duro.

No contenta con esto, á los pocos pasos volvió otra vez á dirigirse á los periodistas y obligó á Angel Muro á que la acompañara á su casa, si- tuada allí cerca, entregándole un lio de toda cla- se de ropas.

En el Ayuntamiento de Madrid los Sres. Du- cacal, Muro y Betegón alcanzaron un buen so- corro para los pobres.

El alcalde, Sr. Cerveros contribuyó con 25 pe- setas, y los Sres. Cabezas Mezquita, Aguilera, S. Sánchez, Nuñez Samper, Peláez Vera, Alde- rete, Riquelme, Villanueva, Bagner, Rincón, Riza, Argüel, es, Gallo, Arino, Ginés Hernández, Salaya y Caballero con 20 cada uno.

Los concejales de la minoría republicana no dieron cantidad alguna, pero los allí presentes, que eran bastantes, ofrecieron reunirse para deliberar, mandando el socorro que acordasen á la redacción de El Globo en el día de ayer.

Por lo visto, no han acordado dar nada para los pobres inundados, puesto que El Globo no publica esta mañana el resultado útil de sus de- liberaciones.

La señora marquesa de Viana, llevada de su magnánimo corazón, dió por la mañana un so- corro de 500 pesetas á la Comisión de periodistas que la visitó.

No satisfecha con esto, por la tarde, cuando fué á verla otra Comisión de periodistas que ignoraba que sus compañeros habían ya ido á visitarla, les entregó otras 500 pesetas, por su parte, su marido, el gobernador de Madrid, ha contribuido con 1.000 pesetas.

A 100 pesetas dieron los señores general Az- cénaga, ministro de la Guerra, Lafite, Camilo Orgaz e hijos y Muniesa.

Cinuenta la señora marquesa de Cabriñana y la de Mazanedo, el Sr. D. Patrio Pereda, el Sr. Angolotti, e hijos de Carlos Ulzurrun.

La Sociedad general de Tapiceros de Ma- drid, 25.

El Sr. Ortiz de Pinado entregó primero 100 pesetas; luego cinco, y poco después otros 25 á los periodistas que fué encontrando al paso.

El Sr. Villodas repitió también su donativo, haciendo unos de 100 pesetas y otro de 50.

En la Bolsa se alcanzó una recaudación im- portante.

Todos á porfia se disputaban ser los prime- ros en entregar cantidades para los pobres á los Sres. Ducacal, Muro y Betegón, que fueron á qual centro de contratación á las dos de la tarde.

Hubo, sin embargo, una excepción; el señor Sardá, dependiente de la casa Cabanillas de Barcelona, según oímos, no sólo no dió nada, sino que debió de profanar alguna frase mo- lastica.

Felipe Ducacal apostrofó á dicho señor con frases enérgicas y en extremo duras, que fue- ron escuchadas pacientemente.

Dos detalles.

Dice El Globo.

Tropezamos con el al señor de una confitería.

Traía en la mano 20 céntimos, en los ojos la alegría que da la buena salud, en la cabeza un capote de cabellos rubios, en el aire decidido la intención manifiesta de entrar á saco en los caramelos, en toda su persona tres ó cuatro años.

En aquel momento pasaban los carros, la música y unos cuantos postulantes.

—Pues... eso... ¿por qué es?—preguntó. —Piden limosna para los pobrecitos; que no tienen pan—le contestó la criada que le acompañaba.

Se quedó un momento pensativo dando vuel- tas á las dos monedas que tenía, mirando alter- nativamente á la criada y á nosotros, y nos en- tregó 10 céntimos.

—No se enfadará mamá... ¿sabes?—preguntó la muchacha.

—¡No, moni!—nos apresuramos á contestar. —¡Pues tomá!—dijo, dándonos valientemente la moneda que le restaba.

Le dimos un beso y echamos á correr...

Al ir á salir un compañero nuestro de una tienda de la calle del Barquillo, un muchacho pobremente vestido le dijo:—Espere usted, que mi madre va á darle dinero.

Cambió el niño una moneda de plata, y en- tonces la madre contó hasta media peseta, y, entregándosela al periodista, exclamó con acento conmovido:—¡Tengo seis hijos y soy muy pobre, pero tenga usted; para los que acoso están peor que yo.

No hemos de concluir nuestra tarea sin dar las gracias más expresivas al señor gobernador civil y al capitán general de Madrid que prestaron á los representantes de la prensa toda su cooperación.

Igual agradecimiento debemos á los delega- dos y comisarios de los distritos que mantuvie- ron el orden durante toda la excursión, sopor- tando gustosamente molestias y fatigas. Un comi- sario del Congreso, no contento con el buen servicio que nos prestaba, aportó al fondo de la consuegrina un generoso donativo.

Hasta los carreteros nos devolvían las pesetas y monedas que habían quedado en los res- pectivos vehículos después de retirados los ca- jones.

De la pastelería de la calle de León, 14 y 16, nos han ofrecido sacos para embalar, cosa que hemos aceptado inmediatamente, pues habrá de sernos muy útil.

Igualmente se las damos muy expresivas al señor director de la compañía del Mediodía que facilitó local, almuerzo y todo lo necesario, con solicitud y benevolencia para nosotros inol- vidables; al jefe de las factorías, Sr. Párraga, y al de la estación de las Dolencias, que propor- cionaron obreros y útiles, simplificando la tarea, y á los guardias y mozos que trabajaron en ello con un desinterés digno de los mayores elogios.

Tanto extremaron todos su celo, que están ya embalsados bastantes buflos.

Nuestro aplauso más sincero al pueblo todo de Madrid, cuya caridad es inagotable sin ex- cepción de clases.

TELEGRAMA OFICIAL

El director general de Comunicaciones al se- ñor ministro de la Gobernación.

Madrid, 17 (9 n.).—Puede V. E. estar tranquilo. La salud pública en toda la ribera del Amarguillo puede considerarse asegurada, pues ya no quedan en estos pueblos cadáveres sin extraer ni punto alguno en el que se pueda sospechar un foco infeccioso sin fumar.

En Consuegra se queman con las debidas pre- cauciones los cadáveres de los animales y se inhuman con regularidad los de las personas.

En tres ó cuatro días se dará gran avance á la demolición de los edificios ruinosos, y consi- dero innecesario envío de nuevas tropas de in- genieros militares, pues pagando un jornal diario de 2 pesetas ó 2 50 encontramos cuantos braceros podamos desear.

El Registro civil.

A fin de que el servicio del registro del es- tado civil se restablezca y normalice á la mayor brevedad posible en los pueblos en donde ha es- tado interrumpido por consecuencia de las inun- daciones ocurridas recientemente en varias pro- vincias de la Península, especialmente en las de Almería, Valencia y Toledo, se ha acordado, y así lo dice la Gaceta:

1.º Los jueces y fiscales municipales cum- plirán y observarán las reglas, dictadas en la real orden de 12 de Enero de 1885 para reponer y regularizar el servicio del estado civil en las provincias de Andalucía, donde estuvo interrumpido á consecuencia de los terremotos á cuyo efecto se insertó dicha real orden á continuación de la presente en la Gaceta de Madrid.

2.º Los jueces de primera instancia y de instrucción que tengan el carácter de inspecto- res ordinarios del registro civil, además de cumplir lo dispuesto en la regla 6.ª de la men- cionada real orden, se constituirán en los pue- blos en que se haya interrumpido el mencio- nado servicio y lo juzgan necesario, atendida la importancia de la interrupción, para que tengan debido y pronto cumplimiento las pres- cripciones de la citada real orden de 12 de Enero.

3.º Los mismos jueces de primera instancia ó instrucción darán parte á este ministerio, dentro del plazo más breve, de los pueblos de su respectivo distrito judicial en que se haya interrumpido el servicio del registro, así como de las medidas que hubieran adoptado, de conformidad á lo prevenido en las disposiciones anteriores.

4.º El delegado de este ministerio, designa- do al efecto por real orden de esta fecha para que se traslade á Consuegra y demás pueblos de la provincia de Toledo en que se ha inte- rrumpido la normalidad del registro civil, desem- peñará las funciones de inspector extraordinario para dicho servicio en los referidos pueblos, ejerciendo las mismas facultades que competen á los inspectores ordinarios, con arreglo á la ley y demás disposiciones vigen- tes y las instrucciones que se le comunicarán por V. E.

5.º En vista de los datos que remitan el ex- presado delegado y los jueces de primera ins- tancia acerca del número de los libros del registro civil que hubiesen quedado destruidos en cada oficina, se adoptarán por este ministe- rio las medidas oportunas para la reconstruc- ción de los mismos, con arreglo al real decreto de 12 de Enero de 1876 y demás disposiciones vigentes ó que se dicten en lo sucesivo.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular.)

INTERIOR

Los petardos.

CADIZ, 18 (10,15 m.).

Se dice que el señor juez especial nombrado para instruir la causa de los petardos, declara- rá pronto concluso el sumario ratificándose en todos los procesamientos.

Antes de elevarse la causa á plenario, el juez tomará declaración á dos sujetos que aseguran han sido maltratados por la policía á raíz de las averiguaciones consiguientes á la explosión de petardos.—M.

Única consuegrina.

CADIZ, 18 (10,35 m.).

En todos los círculos no se habla de otra cosa que de las catástrofes motivadas por las inun- daciones.

La Junta directiva del Casino de esta pobla- ción organiza un concierto para socorro de las víctimas. En él tomarán parte Emma Nevada y otros aplaudidos artistas que actúan en el te- atro Principal.—M.

EXTERIOR

«Lohengrin» y los franceses.

PARIS, 18.

La mayor parte de los periódicos franceses continúan hoy ocupándose de la primera re- presentación de la ópera Lohengrin y del dis- curso pronunciado por el emperador de Alema- ña en Erfurt.

Para esta noche está anunciada la segunda representación de la ópera de Wagner, y se teme que con este motivo se reproduzcan las mani- festaciones y sean de mayor gravedad que las anteriores, pues algunos periódicos dicen que el discurso del emperador de Alemania es un insulto hecho á Francia.

Los partidos exaltados se proponen aprove- char la agitación popular para que se produ- can graves desórdenes; pero el Gobierno está dispuesto á reprimirlos con energía.

Las maniobras militares en Francia.

PARIS, 18.

Las maniobras de Vitry han sido brillantísi- mas, ocasionando muchas veces los aplausos y el entusiasmo del público que las presenciaba.

Una carga de caballería de conjunto, dada por 16.000 jinetes, hizo prorrumpir en vivas al ejército.

En el almuerzo que se sirvió á los generales, el presidente de la República, Mr. Carnot, ma- nifestó en su brindis que el país agradece al ejército que haya justificado y respondido á la confianza y al afecto que puso en él.

«El país sabe que si su tranquila firmeza, su prudencia y su lealtad pueden proporcionarle amistades sinceras, la confianza justificada en sus propios recursos es garantía de una paz que no quiere ver turbada.»

El ejército nos proporciona esta confianza, y yo le doy gracias en nombre de toda Francia.»

El ministro de la Guerra, Mr. Foyot, con- testó al discurso del jefe del Estado con otro brindis no menos entusiasta.

Asistieron al banquete los principales agre- gados militares extranjeros.

Prohibición.

ROMA, 17.

El periódico Capitán Fracassa dice que el ministro del Interior ha prohibido que el Con- greso Católico celebre sus sesiones en la sala en que se había acordado su celebración.

Varias sociedades políticas no han podido po- nerse de acuerdo respecto al programa de la fiesta del día 20, aniversario de la entrada del ejército italiano en la capital.

Los reyes de Portugal.

LISBOA, 17.

Según los despachos que se reciben de Cas- casas, han llegado á dicho punto el rey y la fa- milia real, que permanecerán en él hasta Octu- bre próximo.

Sus habitantes salieron hasta Chitra para re- cibir á los reyes huéspedes.

El recibimiento fué brillante y entusiasta.

El alcalde de la localidad leyó una allocución de adhesión y respeto á SS. MM. y á la monar- quía.

Por la noche hubo iluminaciones y músicas.

En los trenes de Lisboa acuden muchas per- sonas á Cascaes.

El domingo asistirá la real familia á las re- gatas nacionales.

También han llegado á Cascaes el Sr. Car- valho, ministro de Hacienda, y el Sr. Franco, que lo es de Obras públicas.

Notas diplomáticas

PARIS, 17.

Asegúrase que el ministro de Negocios Ex- tranjeros entregó ayer al representante de Chi- na en París una nota insistiendo en la necesi- dad de que la seguridad personal sea un hecho en aquel país.

Reunión de acconistas.

LONDRES, 17.

En la reunión semestral de acconistas del Banco de Inglaterra, el gobernador del mismo manifestó que no cree que la liquidación de la casa Barig ocasionase pérdida alguna á los que garantizaron las operaciones de dicha casa.

Revolución.

PARIS, 18.

Las últimas noticias del Senegal, traídas por el vapor Congo, dicen que entre las tribus de Irazzas estalló la revolución, dando por re- sultado la deposición del rey Almar So om y la elección de su sobrino Ahmet.

Añaden que el rey derrotado huyó, abando- nando todos sus bienes.

Ahmet se ha instalado en el campo real y en la misma tienda que ocupaba el fugitivo, disponiendo que una columna de 300 hombres saliera en su persecución.

Numerosas tribus han reconocido ya al nue- vo rey, entre el cual han hecho grandes pro- testas de sumisión y le han entregado bastan- tes regalos.

La tranquilidad se había restablecido por completo y todas las tribus se dedicaban á los trabajos del campo, esperando grandes cose- chas, particularmente la de arroz, que será au- toral á la de 1890.

Reconocido.

PARIS, 18.

Despachos de Roma confirman que el Gobi- erno italiano ha reconocido ya al nuevo Gobierno de Chile.—Fabra.

las más selectas piezas de su escogido reper- torio.

Hubo baile y se sirvieron dulces, vinos gene- rosos, pastas sencillas y cigarros habanos á los concurrentes. La bella señora del general recibió á la gente con una amabilidad delicia- sísima y una atención obsesiva. Recibió, como don de gratitud, preciosos y opulentos ramos de olorosas flores.

A las once y media terminó esta fiesta, en la que, hasta las clases más modestas y humildes del pueblo, tomaron parte, y que por tantos títulos merece quien, como el general Pando, as- pira á convertir el puerto de Santander en pu- erto militar de primera clase y campó atrinche- rado, y á construir, en aquella capital, una ba- rriada económica, aseada é higiénica de obreros.

Para estos proyectos el señor general Pando cuenta con el concurso de S. M. la Reina y del presidente del Consejo de ministros.

El Ayuntamiento sirvió un lunch espléndido en obsequio del capitán general de Burgos que, antes de abandonar la ciudad de Santander, le dio tanto amor y que tanto y por tantos títulos le estimaba, ofreció cooperar en la medida de sus fuerzas, á la más pronta realización posible del ferrocarril del Moridán, que considera utili- sísimo para Burgos y Santander y para la defen- sa nacional.

Lo dicho nos excusa de todo comentario. Ya sabe el general Pando, nuestro querido amigo, que merece esas atenciones, como los pueblos de su jurisdicción son dignos de tener una au- toridad militar tan celosa y diligente.

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

para remediar las desgracias ocasionadas por las inundaciones

—del año 1891—

Suma anterior.

El Banco Hipotecario..... 441.000

Exmo. Sr. D. Venancio González, se- ñador del Reino..... 500

Exmo. Sr. D. Manuel Martín Yañez, a nombre del Colegio de Procuradores de Madrid..... 500

Exmo. Sr. D. Rafael Ferraz, subse- cretario de Estado..... 500

Exmo. Sr. D. Juan Navarro Revarte, subsecretario del ministerio de Hacienda..... 500

Exmo. Sr. D. Olegario Andrade, di- rector general del Tesoro..... 500

Exmo. Sr. D. Angel González de la Peña, interventor general de la Ad- ministración del Estado..... 500

Exmo. Sr. Marqués de Gocoarrotos, director general de la Deuda pú- blica..... 500

Ilmo. Sr. D. Pedro Mateo Sagasta, pre- sidente de la Junta de Clases pasi- vas..... 500

Exmo. Sr. D. Ramón Gros, director general de Contribuciones directas..... 500

Ilmo. Sr. D. Emilio de Alvear, direc- tor general de Contribuciones indi- rectas..... 500

Exmo. Sr. Marqués de Mochales, director general de Propiedades y Derechos del Estado..... 500

Ilmo. Sr. Marqués del Vadillo, direc- tor general de lo Contencioso del Estado..... 500

Exmo. Sr. D. José Ramón de Oya, delegado del Gobierno en el arrián- do de Tabacos..... 500

D. Fernando Merino, diputado á Cor- tes..... 250

D. Gumersindo Redondo..... 125

Sr. Conde de Wodzicki, encargado de negocios de Austria-Hungría..... 100

Mr. William Barrington, encargado de negocios de S. M. Británica..... 100

D. Francisco Luis de Retes..... 50

SUMA..... 160.125

(Se continuará.)

GACETA

La de hoy contiene, entre otras, las siguien- tes disposiciones:

«Ultram.»—Real decreto jubilando á Don José María Noguera y Rojas, oficial de Admi- nistración auxiliar de la secretaría de este mi- nisterio.

—Real orden nombrando á los señores que se expresan para quince notarías que resultan vacantes en los territorios de las Audiencias de Manila y Cebú.

Gobernación.—Reales órdenes concediendo la repetición de examen á los aspirantes á ofi- ciales segundos del cuerpo de Comunicaciones que no fueron aprobados en las últimas con- vocatorias.

—Otra nombrando, en comisión del servicio, á las órdenes de la Dirección general de Comu- nicaciones, á D. Felipe de Larra y D. Luis Ferré.

—Otra disponiendo que á los cuatro oficiales del cuerpo de T. légrafos encargados del ser- vicio del centro directivo del ramo se les consi- dere en comisión del servicio con una indemni- zación igual al sueldo que disfrutaban.

NOTICIAS

A bordo del vapor Legaspi ha salido de Sa- villa, con rumbo á Cartagena, el Sr. Beránger, á quien acompañan los vocales del Consejo de la Marina.

Las maniobras que hoy han debido verificar las tropas del distrito de Cataluña han debido consistir en atacar á un supuesto enemigo que se retiraba hacia los Pirineos, pasando los ata- cantes el Ter, defendido por la retaguardia de los derrotados.

El general Blanco y su Estado Mayor se pro- ponen visitar mañana las obras de Consuegra y la escuela práctica del cuarto de ingenieros.

Con el objeto de que el Gobierno remedie en lo posible la aflictiva situación en que han que- dado los pueblos de la provincia de Ciudad Real á consecuencia de los últimos temporales, el diputado por Zamora, D. Emilio Nieto, ha visitado al señor ministro de Fomento.

El señor ministro ofreció ocuparse del asun- to con gran interés.

Los días 19, 21, 22 y 23 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, estarán ex- puestos en el Monte de Piedad los lotes de alha- jas que corresponden vender en el mes actual. La venta en pública subasta tendrá lugar los días 24, 25, 26 y 28, dando principio á las diez de la mañana.

En las salas de exposición y ventas de aque- llo establecido (edificio de la plaza de San Mar- tín), se exponen listas impresas de los lotes con las tasas ó tipos que han de servir para la subasta y la designación de los que correspon- da enajenar cada día.

Según noticias oficiales, la línea de Madrid á Alicante continúa interceptada más allá de Aranjuez y expedita en el trayecto de Aranjuez á Madrid.

La de Zaragoza se halla expedita, y en la de

Aranjuez á Cuenca continúa el servicio de viaje- ros y de G. y P. V.

Ayer 17 se restablecieron los tranes de via- jeros núms. 52 y 51 desde Madrid-Delicias á Mora y viceversa.

La salida de estos tranes es: De Madrid, á las ocho de la mañana. De Mora, á las 7,30 noche.

Y por último, el ramal de Toledo continúa también interrumpido.

Durante un temporal que desahogó al viernes último en Orera (Jén), una chispa eléctrica mató en una nueva habitada á dos jóvenes de diez y ocho años, y á Narcisca López, de sesenta años, que se halla refugiado en dicha oveja.

La última tormenta desahogada sobre Estella fué tan gran grande, que el agua inundó varias casas, entre ellas la escuela de primeras letras, llena á la sazón de niños, quienes tuvieron que subirse sobre las mesas de escribir, causando el granizo bastantes daños.

En Barbastro la cantidad de agua que cayó y la avenida del río fueron tan enormes, que el vecindario recordaba que ni en la famosa inun- dación de 1872 traía el río tanta agua.

Liquidación de muebles y sillarías: Hay juego de alcohol de maple, muy barato; Mesonero Romanos, 3.

DINERO POR LIBROS Única casa que compra, vende y presta sobre libros. Da de préstamos más que de compra en ninguna otra. Gran surtido en obras de lujo. 23, Paz, 23—Librería.

RAFAEL OCHOA—Especialidad en obras de carpintería, de todas clases de trabajos de ebanistería. Precios módicos. 4—Molino de Viento—4

PIANOS FRITSCH Fabricante de pianos a mano y de manubrio; compositora y afinación. Se encarga de afinación y reparación en provincias. Talleres: barrio del Pacifico, Villa Yelera, teléfono 1.102. Despacho: 17, Mayor, bazar de corbatas.

Se admiten esquelas de defunción. Hasta las tres de la tarde.

TERRENOS A PLAZOS Se venden en totalidad o por parcelas, Plaza de Toros, Madrid, desde dos reales pie. Informes: Fritsch, fábrica de pianos; Villa Yelera; Antigua Huerta del Cura, barrio del Pacifico, teléfono 1.102; Avisos, 17, Mayor, bazar de corbatas.

Venta de Hotel sin cocheras: Claudio Coello, 30.—En el mismo inmueble.

Paratura en sillera y muebles.—Mesonero Romanos, 3, tienda.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.—En esta sección se admiten anuncios, dirigiéndose a la Administración por el correo ó personalmente, á 50 céntimos de peseta línea.

Van en la tercera plana antes de la cotización de Bolsa.

JO.—Pasta universal para limpiar metales, oro, plata, cobre, latón, espejos y vidrio. Con dicha pasta se obtendrá un brillante excepcional es muy curioso al emplearla y económico. Acompañamos prospecto como se ha de usar.

De venta, Hileras, 8, portería.

PEPTONA DE HIERRO ROBIN.—Admitida oficialmente en los hospitales de París, por la Academia en 1885, según ensayo de monseñor Berthelot, vinos, gotas y píldoras.

El vino Robin de peptona de hierro es el más activo, el más agradable y el más asimilable de todos los vinos y elixires ferruginosos.

Dosis: un vaso de licor antes de la comida. Precio: 4,50 francos. Depósito en todas las farmacias de España.

VINO DE P. G. PERALTA, DE Biarritz—El mejor tónico reconstruyente, muy agradable al paladar, preparado con excelente vino de Alsacia, quinina, coca, escarola de narajás amargas y lacto fosfato de cal. Poderoso reparador.

Dosis: un pequeño vaso en cada comida. La botella, 5 francos. Depósito: M. Girette, farmacéutico, 60, calle Mayerne, París.

Y en todas las buenas farmacias de España.

Solares próximo Hipódromo desde 10 céntimos. á plazos y al contado. Corredera Baja, 3, comercio.

DENTICINA INFALIBL Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingúese la diarrea, y accidentes, robustece á los niños y los desencanta. Una caja, 12 reales, que remita por 14 al Sr. Fernandez Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

Rechazad los plagios.

CAPSULAS RAQUIN

CAPSULAS DE LOS SIGUIENTES MEDICAMENTOS
Copaiva de soda.
Copaiva titulado.
Copaiva y extracto de cubeba.
Copaiva y extracto de matico.
Copaiva y esencia de santal.
Copaiva y goudron.
Copaiva y nitrate de bismuto.

Las capsulas de Raquin son las únicas con envoltura de gluten aprobadas por la Academia de Medicina.

Elas constituyen el modo de administrar, más perfecto y más racional de las substancias balsámicas-resinosas. La *capsula de gluten* no se rompe en el estómago, protegiendo la mucosa estomacal del contacto irritante de los medicamentos, y de aquí la ausencia de los efectos, náuseas y la perfecta tolerancia de las vías digestivas para los medicamentos administrados en esta forma.

Dosis: 3 á 7 capsulas de *copaiva de soda* (de 0,40), contra la blenorragia.

Tres á 18 capsulas de *cubeba* ó de *copaiva* (de 0,50), con ó sin otras substancias, contra la blenorragia, catarro de la vejiga, cistitis, afecciones de la presbata, gonorrea, erup, bronquitis, catarro pulmonar, afecciones de la piel, etc.

Dos á ocho capsulas de *goudron* ó de *terebentina* (de 0,25) contra la blenorragia crónica, bronquitis, catarro pulmonar ó de la vejiga, sarna, urticaria, etc.

Precio: frasco de capsulas *copaiva*, etc., etc., 5 fr.; medio frasco, 3,50 fr.

Frasco de capsulas de *goudron* ó de *terebentina*, 2,50 fr.

OBSERVACION IMPORTANTE
Es imitación ó falsificación todo frasco cuya envoltura no lleve la *Arma de Raquin* y el sello *Timbre de la Unión de Fabricantes*: Depósito central: Fumonce Albespeyres, 78, Fourbourg Saint Denis.—París.

EL AGUILA Calle de Preciados, 3

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Trajes tricot, patent y vienna, 25, 30, 35, 40, 42,50, 50, 60 y 70 pesetas.

Sacos rusos y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35 hasta 50 pesetas.

Capas de 42,50, 52,50, 75, 87,50, 100, 112,50 sal 25 pesetas. Géneros para confeccionar á medida, en clases y perfiles. Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo. Togas, de 75, 100 y 125 pesetas.

PRECIO FIJO

LA SOLEDAD ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA ÚNICA DE JUAN ANTONIO NUEDA Y COMP.ª

Grandes carrozas propiedad, férretos de acero construidos en Viena, de zinc, madera, y toda clase de efectos fúnebres de lujo y modestos.

No tiene sucursales ni agentes que se presenten sin ser llamados por las familias en su único despacho

10-DESENGAÑO 10

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto-Rico. Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 12, para Puerto-Rico, Costa Firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ho-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada 4 martas, á partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo, y Buenos Aires, saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes en Barcelona: La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. Da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch, hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

SE PUEDE MUY BIEN COMPRAR EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA **LAMPISTERIA DE MARIN**

por la economía de sus precios y el gran surtido que presenta en lámparas y batería de cocina. Latas de excelente petróleo, sin olor, á domicilio. Taller de composturas.

12, Plaza de Herradores, 12.

SE VENDEN cuatro magníficas puertas vidrieras para portada, con lunas de gran tamaño de una pieza. Darán razón, **49, FUENCARRAL 49,**

GUANOS Ó ABONOS MINERALES de la Compañía Agrícola y Silinera de Fuente Piedra. Medalla de oro en las Exposiciones Universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres. Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el comprador, hasta todo estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras. Exito grandísimo en todos los terrenos de España. Dirección: MADRID, PRECIADOS, 35.

POR 3 PESETAS 50 CÉNTIMOS PEQUEÑA IMPRENTA, MARAVILLOSA, UNIVERSAL TODO EL MUNDO ES ARTISTA, DIBUJANTE, IMPRESOR, LITÓGRAFO de impresiones económicas (en su casa) en papel y tela al alcance de todos, aunque sea un niño. El ingenioso y nuevo sistema combinado, llamado *La Pequeña Imprenta Universal*, es de imprimir por sí mismo, muy fácil y rápidamente y con gran economía. Círculos, Planos, Música, Recibos de alquiler y otros Prospectos, Dibujos sobre el papel, Dibujos sobre tela para bordadoras, tapices y otros trabajos de señoras. Con ayuda del *Calógrafo*, producto que hace parte de *La Pequeña Imprenta Universal*, se puede sacar rápidamente la copia de un retrato, un paisaje ó de un map, é impresiones sobre telas para bordados, iniciales para pañuelos de bolsillo, escudos, etc. Representante, calle de las Hileras, núm. 8, bajo, izqn erda.

LA FAVORITA

Admirable agua higiénica para teñir el cabello y la barba. Única en Europa; sin competencia por su especialidad de no llevar nitrato de plata ni contener substancia alguna perjudicial, como puede comprobarse en su análisis por los mejores químicos, y por consiguiente, no mancha la piel ni la ropa y es progresiva. Úsase con la mano, esponjita ó cepillo, siendo una brillantina. Composta por M. Maclán, quien la sirve gratis en su peluquería, Caballero de Gracia, 30 y 32. Precio del frasco: 3,50 pesetas. Único depósito en Madrid, Caballero de Gracia, 30 y 32, entre-suelo. De venta en las principales perfumerías y peluquerías. Exportación á provincias.

49, FUENCARRAL, 49
Camas inglesas.
Camas del país.
Colchones de muelles.
Colchones tapizados.
Esta casa es la primera y única en su clase.
49 NO TIENE SUCURSALES **49**
FUENCARRAL, 49

ANUNCIANTES LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran rebaja para vuestros intereses. Pidense tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes. Oficinas: Barrionuevo, 7 y 9, Madrid.

SALES DE FUENTE-PIEDRA
Depósito por mayor y menor: calle de las Conchas, núm. 4.

SAL ORDINARIA	Pesetas	SAL MOLIDA	Pesetas
Quintal castellano.....	5	Quintal castellano.....	7
Arroba.....	1 30	Arroba.....	2
2 kilogramos.....	0 25	2 kilogramos.....	0 35
1 kilogramo.....	0 15	1 kilogramo.....	0 20
Paquetes de medio kilogramo.....		0 10	

CONCHAS, 4. CONCHAS, 4. CONCHAS, 4.

LOS CABALLEROS DEL FIRRAMENTO

y por fuera dormían atravesados dos guardias del palacio, costumbre introducida por Juan IV, que había dado en la manía de crear que los españoles trataban de asesinarle. Más allá de esta puerta había una sala de armas, cuyo servicio hacían los caballeros del Firmamento.

Alfonso VI dormía. Todavía era de noche. La oscuridad había hecho que tocara á Don Pedro de Acuña el turno de vela; pero Castelmelhor, su sucesor, le había reemplazado en ella. Paseábase el joven conde de arriba abajo y á pasos lentos por la antecámara, pálido y desengañado el rostro como quien sale de una larga enfermedad. Era esto efecto de la alegría immoderada de su triunfo, ó del remordimiento que le aquejaba en aquella primera noche de vela? Ni por un instante había venido el sueño á sollear sus párpados, y aun cuando hubiese estado en su cama no habría cerrado los ojos: la fiebre le abrasaba.

—¡Padre mio—murmuró dirigiendo en torno suyo sus inquietas miradas—no me condenes sin oírme! He hecho un juramento, me acuerdo de él y lo cumpliré. ¿Qué me importa la manera de que me valgo para cumplirlo? Tú has dicho: eyelad, por el rey, dártele al favorito; pues bien, héme aquí velando á la cabecera del rey; y en cuanto al favorito le he combatido y vencido ya. Le combatiré todavía más... la astucia, dice, no es el arma que da la victoria... ¡pronuncias el nombre de mi hermano!...

Detúvose aquí Castelmelhor y tendió sus dos manos hacia adelante como para rechazar una visión terrible.

—¡Hermano mio!—continuó—si. Le robo la mujer á quien tanto amo, pero le devolveré la fortuna... Señor, os doy mi palabra de que cuando sea grande y poderoso, el más grande y poderoso de todos, llamaré á Simón á mi lado... porque le amo, y quiero que llegue á estar tan cerca del trono y él. ¿No compensa esto suficientemente el amor de una mujer, padre mio?

—¿Quién se atreve á hablar en la antecámara real?—preguntó de repente la voz gruñosa y cascada de Alfonso VI.

Castelmelhor se puso á temblar como niño con alfilería. Desapareció la visión, pero

quedó al joven conde una abrumadora fatiga de cuerpo y de alma, de inacción.

—Acuña—prosiguió el rey—Pedro de Acuña, viejo dormilón, he estado á punto de ser asesinado por los moros de Tánger, y te prometo que serás ahorcado, amigo mio.

Castelmelhor no se atrevía á contestar. Aquel nombre de Acuña era como una continuación del sueño magnético que acababa de sufrir, porque aquel era también el nombre de una víctima de su ambición. El rey se agitó en su lecho, y replicó con voz furiosa:

—¡Estamos vendidos, abandonados, arrojados en algún palacio desierto y sin salida, ó recorremos el mundo mendigando nuestro pan, ¡Hola! Pedro, voy á soltar á mi camarada Rodrigo para que te ahogue por pleuro y destela.

Rodrigo, al oír su nombre se puso á saltar de una manera amenazadora. Castelmelhor entró en la cámara del rey.

—¿Qué es eso?—preguntó éste:—tienes mucho miedo, ¿no es verdad, viejo Pedro? ¡Por la cruz de Braganza, aquí hay una traición! ¡vos no sois Pedro de Acuña!

D. Luis se paró y dobló la rodilla.

—V. M.—dijo—se ha servido nombrarme ryer gentil-hombre de su cámara.

—¿Quién eres tú?

—Luis de Souza, conde de Castelmelhor.

Comenzaba á rayar el día, Alfonso se restregó los ojos, contempló en un instante á Don Luis, y en seguida prorumpió en una carcajada estrepitosa.

—¡Pardiez! Es verdad—dijo el condesillo—y Vintimiglia, nuestro querido amigo, sun no ha mandado asesinarle. ¡Me hace gracia!... Castelmelhor, te habíamos olvidado completamente. ¿Qué edad tienes?

—Diez y nueve años, señor.

—Un año menos que yo; para tener esa edad no eres muy alto. ¿Sabes pelear toros?

—Puedo aprender.

—Pues yo soy el picador más bravo de Lisboa. ¿Sabes jugar al florete?

—Señor, soy hidalgo.

—Yo también, condesillo, pero no lo repito tantas veces como vosotros... es menester que luzcas tu habilidad conmigo.

Y antes que Castelmelhor hubiese abierto la

BIBLIOTECA DE «LA LIBERTAD»

boca para responder, Alfonso se había ya puesto los calzones y cogido un par de flores que estaban colgadas en la pared.

—En guardia, señor conde, en guardia—exclamó con impaciencia infantil.—¡Una, dos!... ¡Parad!... ¡Parad!... ¡á vos ahora!

Y Alfonso, después de haber tirado tres botones extravagantes, se puso á su vez en defensa. Castelmelhor dió sus tres pasos, y tuvo la buena ocurrencia de no tocar al rey.

—Cualquiera diría que me tratas con contemplación—dijo éste dando dos golpes en el suelo con el pie desnudo.—¡Guarda!... para en cuarta y cubre el flanco... ¡Te dije esto se llama, condesillo, una estocada de flanco... No volverás á ponerte á reñir conmigo, ¿no es verdad?

—Si nos hubiéramos puesto de veras me habría V. M. atravesado de parte á parte—dijo Castelmelhor.

—¡Chistes! hubiera sido.

Tiritando de frío, Alfonso volvió á meterse entre las sábanas, y como ya había salido el sol, mandó á D. Luis que hiciera abrir.

Los gentiles-hombres que tenían licencia para entrar en la cámara del rey todas las mañanas al tiempo de levantarse, penetraron al punto en la regia estancia, llevando á Conti á su cabeza.

Todos se pararon á cierta distancia, y sólo el favorito avanzó hasta el lecho del soberano, cuya mano llevó á sus labios.

No espera el lector que le nombremos aquí á los representantes de aquella hermosa nobleza portuguesa del siglo XVII, que no cedía á la nobleza de ningún país, pues todos los grandes señores que á ella pertenecían estaban, por decirlo así, excluidos de la familiaridad de Alfonso, no viéndose en su corte ningún Soto-mayor, ni el jefe de la casa de Castro, ni Veira de Silva, ni Mello, ni Sovra, ni Acosta, ni San Vicente. Sus cortesanos eran ciudadanos no ennoblecidos, falsos, nobles, como Conti, ó bien algunos hidalgueros familiares, atraídos por la esperanza de una fácil fortuna. El segundogénito de Castro, el de Meneses y media docena de nobles, tenían todos el derecho de figurar como gentiles hombres en las recepciones matutinas del hijo de Juan IV.

Bien se le alcanzaba todo esto al Alfonso,

39

porque en medio de su locura, tenía vislumbre de sagacidad, y su talento extravagante no carecía de sutileza. Así es que no economizaba sus pullas contra aquella turba de señores de contrabando, habiendo llegado á despreciar por costumbre los títulos de nobleza.

Conti que, según su costumbre, quería monopolizar el favor del rey, se sentó á su cabecera y se puso á departir con él en voz baja.

Durante este tiempo los cortesanos, que habían olfateado el favor nascente de Castelmelhor, le colmaban de atenciones y finos ofrecimientos.

Aquel día tenía Conti que pedir al rey más de una gracia. No había podido olvidar las siguientes palabras que le dijera Castelmelhor la víspera: «Lo que el rey ha hecho puede deshacerlo la reina.»

¡Verdad terrible para el hombre cuyo precario poder estribaba exclusivamente en el favor de Alfonso!

—¿Qué haremos hoy, amigo mio?—preguntó el monarca.

—Haremos un rey, señor—respondió Conti sonriéndose.

—¿Un rey?... ¿Qué quieres decir?

—V. M. es mayor de edad, y sin embargo, el sello del Estado no está en sus manos. Otro lleva de hecho el cetro y la corona... vuestros buenos servidores, señor, deploran este estado de cosas.

Alfonso guardó silencio y se puso á bostezar.

—¿Quién sabe—continuó el favorito—lo que puede resultar de todo esto? La reina es rígida, y no aprueba los nobles pasatiempos de V. M.; el príncipe D. Pedro se hace hombre y ya ha sabido captarse el amor del pueblo... Señor de Vintimiglia—interrumpió el rey con cierta serenidad—amamos á D. Pedro, nuestro hermano, y respetamos á Doña Luisa de Guzmán, nuestra augusta madre... hablemos de otra cosa, si os place.

Conti lanzó un suspiro hipórita y añadió:

—Hégase la voluntad de V. M. Sucedá lo que quiera, habré á lo menos cumplido con el deber de un servidor leal, y sabré morir atacando el mal que no haya podido preservar.

—¡Conque crees tú que hay verdadero pa-